


		MANUAL DE GESTIÓN	MG-0000 ANEXO 2-09
POLÍTICA DE GESTIÓN			

La Dirección de MANANTIALES DEL PIEDRA, S.A.U., en los manantiales de La Majuela y Fontecabras se responsabiliza y mantiene su **compromiso** de trabajar bajo un Sistema de Gestión basado en las normas **IFS FOOD, BRC FOOD e ISO 14001 y en ISO 22000 en sus versiones en vigor** y en el **Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (APPCC)**, con el fin de asegurar la **calidad e inocuidad y el desempeño medio ambiental** de nuestros productos, definiendo la presente Política de Gestión, basada en los siguientes principios:

- **Cumplir** todos los **requisitos** aplicables a los productos: **legales, de cliente, internos, medioambientales y** especialmente aquellos relacionados con la **seguridad alimentaria y calidad del producto**, así como aceptar la **responsabilidad** de dichos productos **ante nuestros clientes, consumidores y entorno**.
- Fomentar la **cultura de seguridad alimentaria y el medio ambiente**.
- **Asumir la responsabilidad y sostenibilidad medioambiental, ética y laboral** derivada de las actividades de MANANTIALES DEL PIEDRA, S.A.U., implantando procesos seguros y respetuosos para el medio ambiente, para el entorno, para los trabajadores y para los clientes, adquiriendo un compromiso para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, el uso sostenible de recursos, la mitigación y adaptación al cambio climático y la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas.
- Mantener la **sostenibilidad** de todo el sistema de gestión, mediante el cumplimiento de todos los requisitos establecidos, lo que permite garantizar el mantenimiento por sí mismo de todos los requisitos de calidad e inocuidad y medioambientales.
- Que la Política de Gestión sea el marco para la definición y consecución de nuestros objetivos de gestión y medio ambientales, encaminados a conseguir la satisfacción de nuestros clientes, una mejora continua de nuestros procesos y productos que incluya un compromiso para prevención de la contaminación del medio ambiente y una mejora continua del sistema de gestión ambiental para la mejora del desempeño ambiental y el aseguramiento de la inocuidad de los alimentos elaborados. Para ello, promueve la mejora de:
 - *Recursos humanos:* elaborando programas de **formación, motivación y sensibilización** del personal con la finalidad de que todos sean **conscientes** de sus **responsabilidades** y de la **importancia** de sus funciones sobre la **calidad, seguridad y medio ambiente** de nuestros productos y sigan las **Buenas Prácticas de Manipulación** establecidas.
 - *Recursos técnicos y prerequisites:* promoviendo la **mejora, mantenimiento, reciclado y limpieza** de las **instalaciones, máquinas y equipos**, con el fin de favorecer un **entorno higiénico** y más sostenible, adecuado para la realización de **productos seguros**, así como otros prerequisites (**control plagas, peligros físicos, potabilidad agua, eliminación residuos, seguimiento proveedores, etc...**)
 - *Actividades de verificación y control:* estableciendo **controles exhaustivos** basados en los **riesgos sanitarios** detectados y siendo estrictos con los criterios aplicables, además de **gestionar, prevenir y reducir** adecuadamente los **productos defectuosos, eliminar** las **causas** que los originaron y buscar alternativas de reutilización o revalorización de dichos materiales.

Para cumplir estos principios, la Dirección de MANANTIALES DEL PIEDRA, S.A.U. es consciente de que, además de proporcionar los medios materiales, humanos y medio ambientales adecuados, el personal debe entender y aplicar la Política de Gestión, así como los documentos que integran el Sistema de Gestión, por lo cual establece los canales de comunicación adecuados para ello.

Firmado: Susana Monforte DIRECCIÓN 22-02-24

		MANUAL DE GESTIÓN	MG-0000 ANEXO 2-09
POLÍTICA DE GESTIÓN			

1 HISTORIAL DE REVISIONES

EDICIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LAS MODIFICACIONES
01	14-09-09	Creación del documento
02	01-12-09	Adecuación de la Política de Gestión por Auditoría Interna de fecha 27-10-09
03	29-04-11	Adaptación a los requisitos de las normas de referencia IFS, v.5 y BRC, v.5
04	21-03-12	Adaptación a los requisitos de la IFS v.6 y BRC v.6.
05	26-08-15	Adaptación a la nueva edición de BRC FOOD.
06	31-03-21	Adaptación a la versión 7 de IFS (seguridad alimentaria)
07	24-11-22	Integración norma ISO 14001
08	25-01-23	Adecuación de la policía ambiental a lo que especifica la norma ISO 14001
09	22-02-24	Unificación política de calidad de ambas plantas.